



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Y EXTRANJERÍA

MEMORÁNDUM
DGME/DPDI/1068845

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón
Director General de Migración y Extranjería

CC.: Ing. Víctor Morales
Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME- NOVIEMBRE 2021.

FECHA: 06 de diciembre 2021



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente al mes de noviembre de 2021 de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Atentamente,





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
NOVIEMBRE DE 2021**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, DICIEMBRE 2021

I. INFORME EJECUTIVO

Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en noviembre de 2021.

II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

III. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

En el mes de noviembre de 2021 se cumplió la meta en un **99.99%** en el rango «**Satisfactorio**».

3.1 SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran dentro del rango de aceptación (80%-120%), las cuales se detallan a continuación:

1. ***“Emitir Pasaportes salvadoreños”***; Reportó un total de 62, 710 pasaportes emitidos; con un porcentaje de ejecución del 114%. El incremento debido al apoyo proporcionado en consulados.
2. ***“Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia”***; Reportó un total de **97 documentos**, con un porcentaje de ejecución del 114%.
3. ***“Elaborar Resoluciones de Residencia”***; Reportó para el mes de noviembre **51 resoluciones más de lo programado**, haciendo un total de 451 resoluciones, con un porcentaje de ejecución del 113%.
4. ***“Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)”***; Reportó un total de 89 patrullajes, con un porcentaje de ejecución del 89%.
5. ***“Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante”***; Reportó un total de **1, 676** personas retornadas atendidas, cumpliendo con el 100% de acuerdo a lo programado.
6. ***“Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular”***; se atendió a dos personas extranjeras de origen colombiano, cumpliendo con el 100% de acuerdo a lo programado.

Las acciones que se listan a continuación superaron el rango de aceptación durante el mes de noviembre, dichas acciones se encuentran superadas a la demanda de las personas usuarias que requieren el servicio, las cuales se detallan a continuación:

7. ***“Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas”***; Reportó un total de **166** resoluciones; con un porcentaje de ejecución del 142%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
8. ***“Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño”***; Reportó 23 resoluciones más de lo programado haciendo un total para el mes de noviembre de 73 resoluciones, con un porcentaje de ejecución del 146%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%.
9. ***“Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular”***; Reportó un total de 246 certificaciones, 46 certificaciones más de lo programado, con un porcentaje de ejecución del 123%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%.

10. ***“Emitir Constancias de no Restricción”***; Reportó un total de 8 constancias, con un porcentaje de ejecución del 160%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%.
11. ***“Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados”*** Reportó un total de **671, 796** registros; 171, 796 registros más de lo programado, con un porcentaje de ejecución del 134%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%.
12. ***“Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre”***; Reportó **13, 298 personas prechequeadas** más de lo programado, haciendo un total de **32, 298 prechequeos**, con un porcentaje de ejecución del 170%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%. El aumento se debe a la reactivación del sector transporte de turismo internacional, ya que por los avances en el proceso de vacunación a nivel nacional se está dinamizando paulatinamente la solicitud al servicio de Prechequeo.
13. ***“Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA”***; Reportó un total de 3,538 permisos de salida; 1,538 permisos de salida más de la cantidad programada, con un porcentaje de ejecución del 177%, el cual se ajusta por motivos de evaluación al 100%. Se debe al alto flujo de viajantes hacia el extranjero en razón del periodo vacacional escolar.
14. Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea. Dicha acción se encontraba programada para el mes de noviembre, sin embargo, no se ejecutó debido a que se encuentra en espera del lanzamiento oficial de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Innovación, se asigna el 0% en su ejecución.

Las acciones que se listan a continuación no se encontraban programadas para el mes de noviembre 2021:

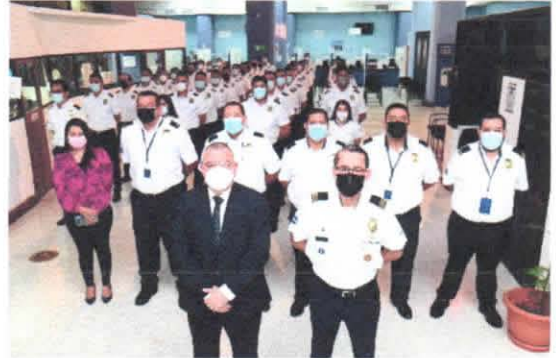
15. Implementar nueva Plataforma del Sistema Integrado de Gestión Migratoria.
16. Implementar el proyecto del estampado de Prórrogas de Turista.
17. Implementar el proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista.

Nota: Las acciones del Plan Operativo Anual, que en su ejecución superaron la cantidad de acciones programadas se ajusta la cantidad en la columna de lo ejecutado, de acuerdo al método de evaluación su avance corresponde al 100% de acuerdo a lo programado, el excedente se verá reflejado en las observaciones del presente informe.

IV. LOGROS¹

Fortalecimiento Institucional:

- ✓ Presentación de personas servidoras públicas de nuevo ingreso para fortalecimiento de la Gerencia de Control Migratorio.



- ✓ Clausura del Diplomado “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la identificación, atención y referencia de personas retornadas con necesidad de protección internacional”.



- ✓ Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, realizando un total de *172 patrullajes*, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, y *89 controles vehiculares*. Como resultado 1 intercepción por posible delito de Tráfico Ilegal de personas e intercepción de 46 extranjeros ingresando por pasos no habilitados.

¹ Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada área organizativa, página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias> y Departamento de Comunicaciones y Protocolo.

Infraestructura:

- ✓ Inauguración de proyecto de mejora de infraestructura y remodelación de espacios del plantel de la GAMI financiado por Plan Internacional y EDUCO.



- ✓ Colocación de primera piedra en puente La Hachadura.

Cooperación:

- ✓ Donación de 1200 kits de higiene personal por parte de AMERICARE.



- ✓ Cooperación en el servicio ágil y eficiente al ingreso de participantes internacionales a Torneo de la Pesca del Marlin en Puerto Bahía del Sol.

- ✓ Cooperación por trámite de Residencia Transitoria Transnacional de Servicio del Buque BW Tatiana, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos establecido en la LEME y su Reglamento.



Relaciones Diplomáticas:



- ✓ Reunión con Cónsul de la República de Corea en El Salvador.

V. ANEXOS


- ✓ Avance de noviembre 2021 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES – FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2021
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
 PERIODO: NOVIEMBRE 2021- FONDO GOES – FAE

Actividad Central/Subactividades		META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA (Esta columna es obligatoria para avances menores de 80% y mayores de 120% de lo ejecutado)
1	Emitir Pasaportes salvadoreños	487,500	Pasaportes emitidos por primera vez	55,000	55,000	100%	Se ejecutaron 7,710 pasaportes más de lo programado, haciendo un total de 62,710 pasaportes emitidos, se encuentra dentro del rango de aceptación con un porcentaje del 114%.
			Pasaportes renovados				
			Pasaportes revalidados				
2	Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	810	Certificación	85	85	100%	Se ejecutaron 12 documentos más de lo programado, haciendo un total de 97 documentos, se encuentra dentro del rango de aceptación con un porcentaje del 114%
			Constancias				
			Certificación				
3	Elaborar Resoluciones de Residencia	5100	Resoluciones	400	400	100%	Para el mes de noviembre hubo un aumento de 51 Resoluciones , con un porcentaje de ejecución del 113%.
4	Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	1356	Resoluciones	117	117	100%	Este tipo de trámites depende de la demanda de personas usuarias que lo solicite dicho trámite, durante el mes de noviembre hubo un aumento de 49 resoluciones, haciendo un total de 166, con un porcentaje de ejecución del 142%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
5	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	450	Resoluciones	50	50	100%	Este tipo de trámite esta supeditado a la demanda de las personas usuarias, se ejecutaron 23 resoluciones más de lo programado, haciendo un total de 73 resoluciones, con un porcentaje del 146%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
6	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	2500	Certificación	200	200	100%	Aumento de 46 Certificaciones más de lo programado, haciendo un total de 246 certificaciones , con un porcentaje del 123%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
7	Emitir Constancias de No Restricción	65	Documento	5	5	100%	Este tipo de trámite esta supeditado a la demanda de las personas usuarias, se ejecutaron 3 documentos más de lo programado, haciendo un total de 8 documentos, con un porcentaje del 160%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
8	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	5,150,000	Registro	500,000	500,000	100%	Hubo un aumento de 171, 796 registros , haciendo un total de 671, 796 en el mes de noviembre, con un porcentaje del 134%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%.

Actividad Central/Subactividades		META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA (Esta columna es obligatoria para avances menores de 80% y mayores de 120% de lo ejecutado)
9	Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	1240	Patrullajes	100	89	89%	Hubo disminución en los patrullajes, sin embargo, se encuentran dentro del rango de aceptación.
10	Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	164,000	Personas	19,000	19,000	100%	Se refleja un aumento de 13,298 prechequeos de pasajeros que viajan vía terrestre para el mes de noviembre 2021, haciendo un total de 32,298 prechequeos . Con un porcentaje del 170%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%. Dicho incremento debido a la reactivación del sector transporte de turismo internacional.
11	Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	8000	Permisos de salida	2000	2000	100%	Hay un incremento de 1,538 permisos de salida debido al alto flujo de migración de niñas, niños y adolescentes hacia distintos destinos. Haciendo un total de 3,538 permisos , con un porcentaje del 177% por motivos de evaluación se ajusta al 100%.
12	Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea	1	Informes	1	0	0%	Dicho proyecto aún no se encuentra finalizado ya que se esta a la espera del lanzamiento oficial de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Innovación.
	14.1 Avance en el diseño de la aplicación						
	14.2 Realización de pruebas						
	14.3 Capacitación de personal y usuarios						
	14.4 Implementación de la plataforma			X	0		
13	Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	100%	Porcentaje de Personas retornadas atendidas	100%	100%	100%	Se atendió un total de 1, 676 personas retornadas por vía aérea y vía terrestre.
14	Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	100%	Porcentaje de Personas migrantes extranjeras resguardadas	100%	100%	100%	Se a tendió en CAIPEM a 2 personas extranjera de origen colombiano.
				576,960	576,948	99.99%	








Consolidado por:
 Ing. Lizeth Cortez
 Coordinadora de Planificación y Análisis de Información, Ad honorem, a.i.

Revisado por:
 Ing. Víctor Morales
 Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.

Autorizado por:
 Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán
 Director General de Migración y Extranjería.